

Premio Anual de Investigación Económica

SÉPTIMA EDICIÓN – AÑO 2017

Fundación Banco Municipal de Rosario

Escuela de Economía - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística – Universidad
Nacional de Rosario

Con el objeto de fomentar la investigación de la economía de la ciudad de Rosario y su región entre estudiantes universitarios y jóvenes profesionales de todo el país, la Fundación Banco Municipal de Rosario, conjuntamente con la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, presentan la Séptima Edición del “Premio Anual de Investigación Económica”.

Categorías:

“Premio Anual Jóvenes Profesionales”

Tema: *“Cambio tecnológico y mercado laboral. Impacto para Argentina y sus regiones”.*

Primer Premio: \$27.000

Segundo Premio: \$14.000

“Premio Anual Estudiantes Universitarios”

Tema: *“Nuevas formas laborales y regulación en el mercado de trabajo”.*

Primer Premio: \$18.000

Segundo Premio: \$10.000

Bases y condiciones

Tema

El tema del Premio Anual de Investigación Económica será establecido por la Fundación Banco Municipal de Rosario, previa propuesta de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

Participantes

1. Podrán participar argentinos nativos o nacionalizados, que se inscriban en las siguientes categorías:
 - a. Premio Anual a Estudiantes Universitarios: estudiantes de la carrera de grado de economía en universidades con sede en el país;
 - b. Premio Anual a Jóvenes Profesionales: jóvenes graduados de la carrera de grado de economía y/o posgrados de economía de universidades con sede en el país.
2. Se considerará (a) “*Estudiantes Universitarios*” a estudiantes de universidades con sede en Argentina de la carrera de grado de economía que presenten certificado de alumno regular, y cuyo título no haya sido emitido al 30/05/2018. Se considerará (b) “*Jóvenes Profesionales*” a egresados de la carrera de grado en economía de universidades con sede en Argentina o a graduados de otras carreras de grado que se encuentren cursando o hayan culminado una maestría o un doctorado en economía, o un posgrado en economía asimilable a una maestría, con hasta 35 años cumplidos a la fecha de presentación de los trabajos.
3. En las categorías (a) “Estudiantes Universitarios” y (b) “Jóvenes Profesionales” se podrá presentar un (1) trabajo en calidad de autor, pudiendo existir hasta dos coautores, que deberán pertenecer a la misma categoría que el autor, y reunir los requisitos establecidos en estas Bases. Asimismo, el participante que se haya presentado como autor, podrá participar como coautor en un (1) solo trabajo.
4. No podrá concursar personal ni investigadores de la Fundación Banco Municipal de Rosario ni de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.
5. No podrán presentarse participantes que hayan resultado premiados en las ediciones anteriores de este Premio, ni trabajos ya premiados en otras convocatorias.
6. Cualquier situación no prevista será resulta por las partes organizadoras, siendo todas ellas irrecurribles.

Cronograma

La fecha límite para la recepción de trabajos será el **30 de mayo de 2018**. El jurado emitirá su veredicto antes del día **30 de julio de 2018**, el cual será debidamente notificado por mail a los ganadores y publicado en el sitio web de la Fundación Banco Municipal de Rosario (www.fundacionbmr.org.ar) y de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario (<http://www.fcecon.unr.edu.ar/web/>). Asimismo, se dará difusión del resultado del concurso y de los trabajos ganadores en medios de comunicación.

La entrega de premios se realizará en fecha y lugar a determinar.

Envío de trabajos.

La inscripción y presentación de trabajos se deberá realizar por correo electrónico y correo postal según las siguientes pautas:

1- Correo Electrónico

Enviando un correo electrónico a la dirección investigaciones@fundacionbmr.org.ar que contenga:

- a) Formulario de inscripción completo con datos personales, seudónimo elegido para la identificación del trabajo, y aceptación de las bases y condiciones.
- b) CV del autor y coautor en caso de corresponder.
- c) El trabajo identificado únicamente con el seudónimo en formato PDF.

2- Correo Postal

Enviando por correo postal un sobre cerrado con la referencia:

“Séptima Edición: Premio Anual de Investigación Económica” y la categoría correspondiente (Jóvenes Profesionales o Estudiantes Universitarios), debiéndose indicar en el remitente el seudónimo utilizado por el/los autor/es para la participación en el concurso.

El sobre deberá incluir:

- a) Dos copias impresas del trabajo, identificado únicamente con el seudónimo.
- b) Un sobre cerrado con el formulario de inscripción, completo con datos personales, seudónimo y aceptación de las bases y condiciones, firmado por los autores.
- c) CV del autor y coautor en caso de corresponder.
- d) Documentación que acredite la categoría para la cual se inscribe el trabajo:
 - i) Jóvenes Profesionales: fotocopia del Documento Nacional de Identidad, copia del diploma o certificado de título en trámite y/o certificado de alumno regular de maestría, doctorado, o posgrado en economía;

- ii) Estudiantes Universitarios: fotocopia del Documento Nacional de Identidad y certificado de alumno regular expedido por la facultad y/o universidad a la que pertenece, actualizado y con fecha no superior a catorce (14) días corridos antes de la fecha de envío del trabajo.

El sobre deberá ser enviado a la siguiente dirección:

Fundación Banco Municipal de Rosario, Av. Alberdi 315, Rosario (2000).

La inscripción se considerará completa al comprobarse la recepción en ambos formatos. Se tomará como fecha de entrega la indicada en el sello postal o remito oficial y el envío por mail hasta las 24 horas del día 31/05/2018. No serán considerados los trabajos que no cumplan con la presentación tanto por correo electrónico como postal.

Aspectos formales

Los trabajos presentados no podrán superar las 30 páginas, incluyendo tablas y referencias, en tamaño de papel A4, letra Arial tamaño 11, con interlineado 1,5 líneas y márgenes iguales a 2,5 cm.

En caso de incluirse tablas y gráficos, los mismos deberán ser numerados y contar con la fuente correspondiente.

En el trabajo figurará el nombre del/los autor/res bajo el seudónimo que lo individualice, y no podrá figurar ninguna referencia directa ni indirecta al nombre del/los autor/es ni agradecimientos a personas concretas. En el caso de participar en el Premio como autor y coautor simultáneamente (dos trabajos diferentes) deberán utilizarse diferentes seudónimos en cada caso.

Los estudios que se presenten deberán ser originales e inéditos. El trabajo deberá incluir en la primera página un resumen de no más de cien palabras.

Jurado

Para esta Séptima Edición, el jurado estará integrado por:

Dra. Navarro Ana Inés: Doctorado en Economía (Universidad de San Andrés), Máster en Economía (Universidad Torcuato Di Tella), Licenciatura en Economía (Universidad Nacional de Rosario). Actualmente se desempeña como presidente de la Fundación Banco Municipal, directora del Departamento de Economía de la Universidad Austral, y profesora titular en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

Dra. Lac Prugent, Nora: Doctora de la Universidad Nacional de Rosario, Licenciatura en Estadística (Universidad Nacional de Rosario). Actualmente se desempeña como profesora titular en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística y como docente de posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, ambas de la Universidad Nacional de Rosario. Es

investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

Lic. Lindenboim, Javier: Licenciatura en Economía Política (Universidad de Buenos Aires). Actualmente se desempeña como profesor titular consulto en la Universidad de Buenos Aires. Es docente de posgrado en la Universidad de Luján y la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Es director del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, e investigador principal del CONICET

Mg. Tornarolli, Leopoldo: Máster en Economía (Universidad Nacional de la Plata), Licenciatura en Economía (Universidad Nacional de Rosario). Actualmente se desempeña como profesor asociado en la Universidad Nacional de la Plata. Es investigador *senior* en el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata (CEDLAS) y en *The World Bank's LAC Poverty Group* (LCSPP), y co-director de la *Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean* (SEDLAC).

Los premios se adjudicarán al trabajo o trabajos merecedores de tal distinción según los criterios establecidos por el jurado calificador. El fallo será inapelable y el jurado podrá declarar desierto los premios, si así lo estimara pertinente. En caso de empate entre los concursantes, el premio se dividirá en partes iguales. En el caso de existir una coautoría en los trabajos ganadores, el premio en dinero será compartido.